

# La Victoria

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

## REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.<sup>o</sup>  
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

## ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación  
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes..... 0'75 pesetas  
 En id. id. trimestre..... 2'00 »  
 En id. id. un año..... 8'00 »  
 Pagando un año anticipado..... 7'00 »

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE  
 LA SEÑORA

## D.<sup>a</sup> Ramona de Santé Alvarez

VIUDA DE HERNANDEZ

QUE FALLECIO EN BEJAR EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1930

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.  
 ~~~~~

Sus hijos, doña Josefa, don Juan y don Mateo; hijas políticas, doña Felicidad Tejerina y doña Etelvina Díaz; nieto, primos, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN una oración en sufragio de su alma.

El eminentísimo Cardenal Primado y los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos de Madrid, Salamanca y Coria, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## ¿SÍ O NO?

Era un día de revolución.

En el salón se habían juntado gentes de todas clases, capitalistas y burgueses, obreros y revolucionarios, católicos y socialistas, libres y comunistas.

Yo no presencié el principio del discurso, ni sé quien era el orador, ni cómo se presentó allá ni quién le trajo. Estaba ya hablando y me parecía que era algún «sionista», a juzgar por el criterio con que hablaba.

Cuando yo llegué, decía:

*Hablemos claro.*

Hablemos claro, señores; sed trabajadores, burgueses o proletarios. ¿No formáis una familia?... ¿No formáis un pueblo? ¿No formáis una sociedad?... ¿No estais juntos para ayudarnos unos a otros, para trataros bien unos a otros todo lo bien que en las circunstancias en que os encontráis sea posible? Pues, compañeros y hermanos míos, hay que resolver antes una porción de cosas, que antes estaban resueltas, pero que hoy están revueltas.

Primeramente:

¿Hay Dios o no hay Dios?

Porque si me decís que no hay

Dios, hemos acabado. Yo resuelvo que nadie mande en mí, y que me guardaré yo a mí mismo, y haré lo que quiero dentro de lo que puedo. Sólo me sujetaré a la violencia, al terror, a la fuerza. Pero obraré siempre con fuerza o con astucia. Ya sé lo que se hace en Rusia, porque la he visitado. Allí muchos estúpidos dicen que no hay Dios. Y ya sé cómo se portan. Yo aquí me portaré lo mismo.

¿Hay Mandamientos o no hay Mandamientos?

Me conviene saberlo, porque si los demás no guardan los Mandamientos, tampoco yo tendré que guardarlos. Y no blasfemaré, porque es de muy mal gusto, y no conduce a nada, aunque no hubiese Dios, pero ya sé que podré robar, y mentir, y engañar, y hacer sabotaje, y esquilmar al obrero, o reventar al patrono, cometer todas las bajezas que me prohibían los Mandamientos, que son el código de la nobleza y de la belleza del alma. Pero si no hay que respetar los mandamientos de la ley de Dios, que han regido las sociedades buenas sesenta siglos, decidme si tendré que respetar los códigos socialistas o comunistas de mis compañeros o de mis jefes.

¿Hay o no autoridad?

¡Jefes!... ¡Y tenemos nosotros jefes!... ¡Y presidentes!... ¡Y secreta-

rios!... ¡Y mesa directiva de vocales!... Pero, ¿hay o no autoridad?... Porque si no hay autoridad, ¡haga cada cual lo que quiera!... Vivamos como los lobos en el monte, o como los indios en la selva. El que tenga dinero, el que tenga fuerza, el que tenga astucia, haga lo que le parezca para conservar lo suyo; el que no tenga tanto capital como quiera, válgase también de la fuerza o de la astucia para ganar lo que pueda y llegar a ser rico. ¿No hay autoridad?... Seamos lobos, viva el desorden, viva la revolución, la huelga, lo que queráis... Si no hay autoridad o si no la había de respetar, nos conviene saberlo para mirar por nosotros. No es posible vivir descuidado, sino siempre ojo avizor y arma al brazo.

¿Ha de haber caridad o no?

Porque oigo que muchos dicen: no queremos caridad!, ¡queremos justicia!... Si así ha de ser, sea. Pongámonos torvos, serios, exigentes. Vosotros pediréis justicia, aquellos pedirán también justicia, yo también pediré justicia, el *ni más ni menos* mandará, y ¡fuera la caridad, fuera el amor, fuera la amistad, fuera la indulgencia, fuera la cortesía, fuera eso que llamáis compañerismo! ¡Caridad, que has hecho felices a tantos en el mundo... vete! Estás de sobra. Los

capitalistas no te atienden, los proletarios no te quieren. Déjale a tu hermana mayor la Justicia que haga lo que entre tú y ella hacíais. Mal se las arreglará ella sola. Peor nos arreglaremos nosotros. Porque ella es más adusta que tú: y sin tí no sabe hacer obedecer. Pero en fin, vete, que yo ya te quiero, pero no te quiero.

¿Y ha de haber siempre lucha de clases?

Porque, en ese caso, ¡buenas noches!, despedámonos de la tranquilidad hasta el fin de los siglos. Porque... ¡no seais bobos!... clases ha de haber. Si pues las clases han de estar en lucha siempre, estamos lucidos. Y ¿qué clase quereis que quede?... Naturalmente, la de los ricos. Y quereis que sean ricos siempre todos, aun los que no trabajan, aun los viciosos, aun los tontos, aun los holgazanes y viciosos? ¿Lo mismo los que derrochan todo, que los que lo van conservando?... ¡Bueno, bueno! ¡Os gusta la guerra! Yo creía que era mejor arreglarse por la paz y la razón las cosas, pero veo que pretendéis resolver los pleitos a palos, a gritos, a corridas, a cargas, a tiros... ¡Caigan, pues, los mártires de la simpleza y del progreso de la humanidad futura! Rueden por las calles, unas veces de



EL SEÑOR

**DON URBANO DOMINGUEZ DE TOMÉ**

**DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA**

Falleció en Béjar, el día 24 de diciembre de 1930

**A LOS 68 AÑOS DE EDAD**

**Confortado con los Auxilios Espirituales**

R. I. P.

*Su desconsolada esposa, hijos y  
demás familia,*

**SUPLICAN** a sus amistades una ora-  
ción por el alma del finado.

**Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la for-  
ma acostumbrada.**

un bando, otras de otro, los confesionales del progreso.

Cuanto a mí...

Yo tengo ya elegida una clase, a la que, si ha de haber esta lucha perpétua, he de pertenecer. Voy a ser de la clase *ultraquista*. ¿No sabéis lo que es esto?... Pues la clase más excelente del mundo, la de explotadores, la de aquellos que acertaron a caer en gracia a los proletarios y a infundir miedo a los capitalistas, y se fueron haciendo ricos con las subvenciones y apoyo de los pobres, que los pagan para que los representen, y de los ricos, que los subvencionan para que no los ataquen. Clase envidiable de burgueses que figuran en las filas socialistas, a los cuales nunca les ataca nadie, Rodarán por el suelo en los días de revuelta de los hombres unos desconocidos: Juan Fernández, un herrero; Victorio Cuervo, un albañil; Eustaquio Rodríguez, un tornero... ¿quiénes serán?... pero no caerán los... Poned nombres de directores del socialismo. Me alegro de ello. Pero me parecen una clase excelente. Son los emboscados; pertenecen también a una clase, pero a una clase que no entra en la lucha de clases y que tiene toda su fortuna bajo los dos pabellones. Todos sus bienes están en puerto franco. Yo voy a ver si puedo meterme en esta clase privilegiada.

¿Qué criterio hemos de seguir?

Fuera bromas, amigos míos, que la cosa es seria y se trata de todo nuestro bien, del bien de esta vida y de la otra.

¿A quién hemos de atender? ¿Hemos de tener absoluta libertad de pensar como nos dé la gana?

Unos dicen un sistema, otros otro, otros otro, y hay cien maneras distintas de opinar...

¿Hemos de vivir unidos en el bien y para el bien?

Pues desengañaros ¡no hay más remedio que seguir las doctrinas católicas!...

Son las más antiguas, son las más autorizadas, son las divinas, puestas por Dios, Príncipe de la Paz, son las únicas que dictan al rico y al pobre su deber, y señalan al rico y al pobre sus derechos; son las únicas que uniendo la justicia verdadera con la caridad buena, pueden dar la paz a la sociedad.

RE VE SI NO.

Por exceso de original en los pasados números no pudimos publicar el siguiente artículo, que hoy hacemos.

## EL ARCIPRESTE DE HITTA

*El pasado próximo domingo, 23 de Noviembre, en la nevada sierra del Guadarrama, se inauguró un monumento natural, a la memoria de Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, formado por grandes y fuertes peñas, a cuyo pie se ha grabado la siguiente inscripción: «1330-1930. Al Arcipreste de Hita, cantor desta sierra, donde gustó las aguas del Río de Buen Amor.»*

Expresión viva, fuerte y recia la de este monumento. En sus graníticas rocas parece que aletea el alma inquieta del arcipreste; en sus graníticas rocas parece que escondido está el espíritu alegre de la sociedad española del siglo XIV; en sus graníticas rocas y en el suelo en que se asientan, resonarán de aquí en adelante, con más fuerza, con más vigor, los pasos seguros del gran literato Juan Ruiz, de aquel satírico cáustico, de aquel moralista sencillo, de aquel cultivador del apólogo oriental, que en Alcalá de Henares nació y en Hita vivió.



**Madres, seguid mi ejemplo:**

No hace falta cargar el estómago con excesiva sobrealimentación para criar a un niño robusto. Basta que la madre procure enriquecer su sangre y tonificar su organismo con el activo reconstituyente Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Cerca de medio siglo de éxito creciente  
Aprobado por la Real Academia de Medicina

**Pedid "JARABE SALUD"**  
para evitar imitaciones.

Es el arcipreste, el primer satírico castellano. Su fecunda imaginación, su cáustica mordacidad, hácenle formar, de su conglomerado libro del Buen Amor, una obra maestra, una obra excelente, donde al lado de oraciones a la Virgen María, hay fábulas, himnos y novelas autobiográficas; libro que estereotipa con fidelidad la vida íntima de aquella su sociedad contemporánea, sin velos que la cubran, tal y como era, con un realismo sano, con un realismo puro, con un realismo verdadero, porque es noble; el mismo arcipreste lo expresa al empezar su obra invocando a Dios y a la Virgen María, pues dice va a interponer *cuidados y placeres, sesos y burlas*, aunque advirtiendo el buen pensamiento que le guía.

Pero ¿es Juan Ruiz un escritor inmoral? No. Juan Ruiz no es escritor inmoral; por el fin moralizador que le guía, por el empeño de imitar las literaturas romana, oriental y provenzal, y sobre todo, por el carácter de su genio, que le llevaba a dar un fuerte colorido a sus descripciones, no puede calificarse al primer satírico castellano de escritor inmoral.

Cierto es que algunos de sus cuadros son realistas, pero ya se ha dicho, que es el realismo del arcipreste un realismo sano, puro y noble. El realismo de Juan Ruiz, no es simple copia de la realidad, de los hechos vividos, de los actos ejecutados, de la vida descarnada, no; el realismo del arcipreste, es muy distinto del de Zola y su escuela, pues este último es como fotografía sin colorido; cuerpo sin calor y vida, y sus obras de arte frías, nauseabundas y de perniciosos efectos. El realismo del hitense es expresión fidelísima de la sociedad castellana de aquella época, pero ayudado por el ingenio, hace redivivos cuadros de la vida real, que son como fotografías luminosas, como cuerpos ardientes y vivos, agradables, artísticos y educadores.

La obra del Arcipreste, dice Menéndez Delgado, «es de un valor estético superior al del nuevo realismo, al ser fidelísimo intérprete y notador de la realidad; es el libro del Buen Amor la *Comedia humana* del siglo XIV.»

Y en el Guadarrama, en el lugar del monumento, en una de cuyas piedras se ha grabado la primera estrofa de la serranilla que más abajo reproducimos; en el año 1330, componía el Arcipreste—huyendo del Amor y de las perfidias de Doña Trotaconventos, *vieja artera e de mucho saber*—sus famosas cántigas de serranas, sus lozanas serranillas, modelo de gracia y ligereza, al estilo trovadoresco y provenzal, verdaderas joyas vivas de nuestras letras, que si en la forma son hijas de la caballerosa patria de Mistral, en el fondo son originalísimas, muy nuestras, muy castellanas.

Cerca de la tablada (1)

la sierra pasada tallen con aldara a la madrugada.

Encima del puerto coyde (2) ser muerto de nieve é de frío é dexe rosio é de grant elada.

Ya a la decida (3)

dí una corrida, fallé (4) una serrana hermosa, lozana é bien colorada.

Dixe yo a ella:

Homillome bella:

dis; tú que bien corres, aquí non te engorres (5) anda tu jornada.

Yol dix: frío tengo, e por eso vengo

a vos, fermosura:

quered por mensura

oy darne posada.

Dixe: trota conmigo,

levame consigo,

é diome buena lumbre,

como es de costumbre

de sierra nevada.

Y así todas las serranillas fiernas, graciosas, fluidas, saturadas de candor y frescura.

Por ello, la obra del arcipreste hitense no morirá, toda ella se traduce en sensaciones, su lenguaje tan remoto ya del nuestro, parece sin embargo, tener la virtud mágica de hacernos espectadores de todas las escenas descritas.

Lector, cuando vayas a Madrid por carretera, no muy lejos del alto del León, encontrarás el monumento al arcipreste, y a su lado una arqueta con el ejemplar del libro del Buen Amor.

Para tu coche, visita el agreste monumento, y lee algunas páginas del bello libro, gustando a semejanza de Juan Ruiz, y en el mismo sitio, las aguas del río de Buen Amor, y contribuirás al mismo tiempo a popularizar los clásicos olvidados.

R. AGERO TEIXIDOR.

(1) Puerto entre el Guadarrama y el Fuenfría. (2) Temi. (3) Bajada. (4) Encontré. (5) No te detengas.

## AYUNTAMIENTO

NOTAS de la sesión celebrada por la Comisión municipal permanente el día 17 de diciembre de 1930.

Preside el alcalde don Francisco Gómez-Rodulfo y asisten los concejales señores Hernández y Ceñudo. Leida el acta de la sesión anterior, se aprueba.

A informe de la comisión de Policía y Obras, solicitud de don Benito Sánchez Hernández Bueno, para construir un mirador de hierro en su casa, calle de Reinoso, número 8.

Es aprobada la relación del agente

ejecutivo de los recibos que considera incobrables, que se presentó en la anterior sesión.

Se aprueba el informe de la comisión de Policía y Obras, autorizando a don Ventura Alvarez Martín, para lo pedido.

Se aprueba el informe de la misma Comisión a la solicitud de don Julio García Martín, desestimando su petición, por no tener retrete el local.

A petición de don Francisco Brusi, se acuerda rectificar un concepto recogido erróneamente en el acta de la sesión del día 4 del actual.

«Si Béjar padeciera una epidemia, los médicos titulares solicitaran ayuda y los médicos libres se negaran a cumplir esa hermosa obra de caridad, no tendría justificación, pero sí disculpa, la precipitación de la permanente al hacer un nombramiento de un cuerpo que no existía, por no estar en aquella fecha aprobado el Reglamento por el pleno; pero es el caso, que el estado sanitario de Béjar es excelente. Entonces, ¿por qué esa precipitación de la permanente, sin esperar la conformidad del pleno, ni ponerlo en conocimiento de los médicos libres? ¿Es que los demás médicos libres de Béjar no son hijos de Dios?»

Se acuerda celebrar segunda subasta para el arrendamiento de las cuevas de Maribáñez, el 22 del corriente, a las once, por haber quedado desierta la primera.

El señor Ceñudo dice, que por las gestiones del señor alcalde, con su amigo, el señor ingeniero jefe forestal del distrito de Valladolid, se han recibido para el Ayuntamiento gratuitamente 200 chopos, 200 acacias y 100 moreras.

Se acuerda hacer constar en acta el reconocimiento hacia dicho señor ingeniero.

Añade el señor Ceñudo, que ha contratado a 40 céntimos cada plantación, la cual dará comienzo seguidamente, siendo aprobada esta resolución.

El alcalde manifiesta, que así como merced a las gestiones de la Comisión municipal permanente, ha mejorado el trabajo en los obreros de construcción, el Ayuntamiento se preocupa de que los obreros textiles tengan ocupación normal, evitando las crisis periódicas que atraviesan.

Para ello ha enviado a los señores presidente de la Cámara de Comercio, de las Federaciones de obreros textiles y de construcción, Unión Protectora de Tejedores, Unión Textil, Patronato de Formación Profesional y señor director de la Escuela Industrial, García y Cascón, Hijos de don Remigio Gosálvez, Olleros Hermanos, Gosálvez Anaya Hermanos, Viuda de don Normán Bonnail, don Felipe Gutiérrez Gutiérrez y don Francisco Gómez-Rodulfo, anunciándoles una reunión en el Ayuntamiento e invitándoles para que estudien y presenten en ella las conclusiones que sus conocimientos en la materia les sugieran, y añada, que dentro de unos días, convocará a la reunión.

No hay más asuntos y se levanta la sesión.

## EDICTO

Don Francisco Gómez-Rodulfo López, alcalde constitucional de esta ciudad.

HACE SABER: Que en virtud de acuerdo plenario, adoptado en la sesión celebrada el día 16 del actual, se anuncia por el presente, para su provisión interinamente seis plazas de aforadores de Estaciones Sanitarias, con el sueldo anual de mil cuatrocientas sesenta pesetas cada una. Los solicitantes, que no deberán

tener más de 45 años de edad, deberán demostrar su aptitud y suficiencia, sometiéndose al examen que deberá hacerseles.

Los ejercicios tendrán lugar en la Sala Capitular a las cuatro de la tarde del día 31 del corriente, ante el tribunal que será designado oportunamente y serán dos: Uno escrito y otro oral.

El primero consistirá en escribir al dictado un párrafo y acreditar sus conocimientos en las cuatro reglas de la Aritmética, con resolución de un problema relativo a la cubicación de un tonel.

El segundo consistirá en contestar sobre el importe de las tarifas que tiene implantadas el Ayuntamiento, especialmente las referentes a las Ordenanzas de bebidas espirituosas y de carnes frescas y saladas.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes, reintegradas en forma, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables hasta las 12 horas del 31 del actual, a las que acompañarán los documentos siguientes:

Partida de nacimiento, Certificado de buena conducta y de que no padece defecto físico alguno.

Dado en Béjar a 22 de diciembre de 1930.

F. G. RODULFO.



## ADORACION NOCTURNA

Vigilia general de fin de año.

Se celebrará en la Capilla del Colegio Salesiano, en la noche del 31 del mes presente al 1.º de enero próximo.

Cubrirá guardia el Turno 1.º, Santo Tomás de Aquino, siendo obligatoria la asistencia al ejercicio de *primera hora*, de todos los adoradores activos de los turnos 2.º y 3.º

Este año, no podrá celebrarse, como en años anteriores, la santa misa inmediatamente después del Ejercicio especial del día.

En tramitación la renovación del permiso concedido a la Adoración Nocturna por Su Santidad, aún no ha sido resuelto, por lo cual, el Consejo Supremo, ha ordenado a todas las Secciones que se atengan a lo que determina el Ritual para el caso de no estar subsistente el privilegio para tener misa a primera hora del nuevo año, o sea, que hecho el Ejercicio en la misma forma de siempre y una vez terminado, comenzarán los turnos de vela, como en vigilia ordinaria, rezándose a su tiempo las *Oraciones de la mañana*, y después de la misa se hará la Reserva y la Retirada de la guardia.

Serán invitados los adoradores honorarios varones, pudiendo asistir las señoras y fieles a quienes se autorice hasta la formación de los turnos de vela, a cuyo efecto estará abierta la portería del Colegio hasta las 11.

Los adoradores serán citados a las 10.

\*\*

El Turno 2.º, Nuestra Señora del Castañar, celebrará su vigilia mensual ordinaria del 7 al 8 de enero.

QUIERE usted comprar buenos garbanzos para todo el año a precios mucho más baratos que en el mercado, con relación al tamaño y a la clase?

Pida muestras y precios en casa de

**FEDERICO CORTES**

Los hay de 40, 50, 60 y 70 pesetas las cuatro arrobas. En todos se garantiza la cochura.

Antigua Casa MERAS

## La Unión Musical Bejarana en el Teatro Cervantes

Varias funciones similares a la que el pasado sábado, día 20, celebró la simpática y popular rondalla Unión Musical Bejarana, se han verificado en nuestra ciudad; y a pesar de estar ya casi agotado el tema de estas artísticas veladas musicales, el público asiste una y otra vez; y asiste con gusto, deseoso no solo de deleitar su espíritu, sino también de premiar el trabajo y esfuerzo que los elementos unionistas desarrollan en nuestra ciudad.

Por ello, el pasado sábado, a las nueve y media de la noche, las localidades todas del lindo teatro de la calle de Olleros, se encontraban ocupadas por un público de distintas clases sociales.

En un palco del fondo, presidiendo, están las bellas presidentas, Petrita Gosálvez Campo, Carmen Delgado Galindo y Manolita Sánchez Nuñez.

En una platea se encuentra una nutrida representación de la otra rondalla local Agrupación Musical Bejarana. Se levanta el telón y los jóvenes rondalleros unionistas, vestidos con afiligranados trajes de charros mejicanos y roja faja, y cubiertos con la airosa y castiza pañosa, son recibidos con entusiastas aplausos.

El director de la Unión, don Benito Pérez, agradece al público, con breves palabras, su asistencia, elogiando a la vez la belleza y bondad de las presidentas.

Mientras los rondallistas ejecutan el pasodoble «Inspiración», su bandera es llevada al palco presidencial, donde quedará hasta el final de la función.

Con el sentimental tango «Mi pobre corazón», acaba la primera parte del programa.

Es repuesto el antiguo sainete en dos actos, de Vital Aza, «Perecito».

Con mucha propiedad, la señorita Isabel Manuel; con naturalidad la señorita Concha Casado, y con discreción, Paula Ramos.

Bernabé Rodríguez, en su papel de Perecito, muy bien, siendo saludado por el público, al aparecer en escena, con una gran ovación; compenetrado con su papel, le interpretó con fidelidad, hablando sin prisas, con mucha propiedad, añadiendo chistes ocasionales y de momento.

Quizás alguna escena algo exagerada, pero su labor, digna de un verdadero aficionado artista, fué premiada con multitud de aplausos.

Juan Antonio Mailló hizo un padre de cuerpo entero y Mariano Rodríguez, José Martín, Enrique Rofea y Mateo García cumplieron con discreción.

La hermosa poesía de Gabriel y Galán «El Embargo», rica en valores psicológicos, fué declamada, con virilidad, en sus partes recias, con ternura en las delicadas; y la voz del joven actor, Bernabé Rodríguez al recitar con cariño y delicadeza los hermosos

versos del poeta castellano, parecía filtrarse, sacudiendo como una descarga eléctrica, el corazón e inteligencia de los espectadores; y las emociones contrarias y las sensaciones más fuertes, que invadían el campo reducido del individual yo de los espectadores, salieron al exterior confundidas en una ovación estruendosa; y como el público llamaba repetidamente a escena al joven actor, éste reapareció, declamando por segunda vez la tan bella poesía.

Con mucha afinación ejecutada la «Alborada Gallega» de Veiga, que hubo de repetirse; terminando el programa con el tango «¿Dónde estás corazón?» y el pasodoble «Juventud».

Por la lluvia que a la hora de salida del Teatro caía sobre nuestra ciudad, los jóvenes rondalleros no pudieron dar el pasacalle por nuestras principales rúas, como así lo habían ofrecido.

En suma, una fiesta culta y simpática, en la que vimos el esfuerzo constante que los jóvenes unionistas vienen desarrollando día tras día, y mes tras mes, y el mejoramiento en el arte que con tanto tesón cultivan.

A seguir trabajando, jóvenes rondallistas, pues el trabajo es el medio más seguro y eficaz para llegar a la posesión del arte divino y noble que cultivais,

## De Aldeanueva del Camino

El típico mercado de Noche Buena nos ha regalado con un hermosísimo día y una lluvia de vendedores de pescados, dulces y baratijas, muy a propósito para vaciar los bolsillos de todos.

Se ha presentado mayor número de cerdos cebados que en los mercados anteriores, aunque no en la cantidad que a estas fechas era de esperar; así y todo, ha sobrado bastante.

Los precios han sido de 26'50 arroba a 28 pesetas, según peso y clase; el de vida, muy movido y lo mismo el ganado vacuno, conservando buenos precios.

E. CIARÁM.

24-XII-1930.

## Banco Hispano Americano

ORGANIZACION EN EXTREMADURA

Sucursales: Almendralejo, Azuaga, Badajoz, Cáceres, Coria, Don Benito, Mérida, Plasencia y Zafra.

Sucursal en Béjar. Mayor de Partiditas, núm. 36.

Hemos recibido por correo el siguiente valiente escrito, que las Juventudes católicas de Gijón han publicado, como viril protesta contra los vandálicos y sacrílegos hechos realizados por una turba de desalmados, en la hermosa y artística iglesia del Sagrado Corazón que los PP. Jesuitas tienen en la industriosa ciudad nortea.

A esa valiente protesta unimos la nuestra, muy enérgica, y pedimos a Dios perdón para los desgraciados sacrílegos.

## MANIFIESTO DE LAS JUVENTUDES CATOLICAS DE GIJON

Vivamente indignados por el vil y sacrilego atropello que unas turbas fanáticas han realizado en el templo del Sagrado Corazón de Jesús de esta población, todos los jóvenes católicos gijoneses hacemos constar la más viril protesta y una viva repulsa por el vandálico atentado a los derechos ajenos y al respeto a nuestras creencias, que también son las de la inmensa mayoría del pueblo de Gijón.

Si por una parte las mencionadas turbas nos merecen consideración dada su irresponsabilidad y ciega inconsciencia al ser instrumento de satánicos planes, de manejos ocultos y objeto de funestas propagandas, también hemos de hacer constar, que ese procedimiento enciende en nosotros enérgicos sentimientos de legítima defensa, de derechos que nos son sacratísimos y sentidos en lo más profundo de nuestra alma.

No crean los incendiarios y sus solapados instigadores, que nuestras juventudes, por su carácter apolítico, van a permanecer indiferentes ante sucesos de esta índole. Como hombres viriles, conscientes de nuestra fe católica, no estamos dispuestos a tolerar impasibles que el Altar sacrosanto y nuestras imágenes venerandas, queden a merced del odio africano de un grupo mayor o menor de revoltosos envaletonados con la impunidad y la confusión que producen los primeros momentos de un inesperado atentado.

Como ciudadanos católicos, somos amantes de la paz, pero no pusilánimes ante el deber.

Y para terminar, surge de nuestro pecho un ardoroso acto de desagravio, que, si fuera preciso, rubricaríamos con sangre, a nuestra amantísima y muy excelsa Patrona la Virgen de Covadonga, en cuya imagen se cebaron los vandálicos sacrílegos, y ahora y siempre como buenos asturianos y fieles hijos de la Iglesia, bajo su bandera bendita, los jóvenes católicos de Gijón, cumpliremos nuestros deberes sin dar un paso atrás, al grito de ¡¡VIVA CRISTO REY!!

La Juventud Católica de Gijón, La Juventud Mariana de Gijón, La Juventud Católica de San Lorenzo de Gijón. - La Juventud Católica de Santo Domingo de Guzmán de Ceares (Gijón).

## Los Presupuestos Municipales

En la sesión celebrada por el pleno el día 15 del mes corriente, comenzó la discusión de los Presupuestos municipales, que fué continuada en días sucesivos, hasta su completa aprobación, sin grandes variaciones. Antes de conocer S. E. de las reclamaciones presentadas durante el plazo legal, el señor alcalde, don Francisco Gómez-Rodulfo, después de poner de relieve la importancia de los Presupuestos, hizo una extensa exposición de las características del proyecto de Presupuestos para 1931, señalando las variaciones introducidas.

Como las dimensiones de nuestro semanario nos impiden el publicar las notas de las importantes sesiones celebradas, insertamos a continuación lo más saliente de la exposición del señor alcalde, dejando para otro número la publicación de un breve extracto de aquellas.

He aquí lo dicho por el señor Gómez-Rodulfo:

La orientación de los Presupuestos la marcó el pleno al aprobar la moción sobre política económica, en la sesión del 2 de julio.

Se ha formado el presupuesto de gastos, sirviendo de patrón el aprobado por el Ayuntamiento de 1927, que presidía el señor Castrillón; como se demuestra en la memoria publicada por este Ayuntamiento, es el presupuesto de gastos más económico que se ha confeccionado en estos últimos años.

Tomando, pues, este patrón, con lo que hago justicia a la labor económica de aquel Ayuntamiento, he de exponer las modificaciones que en el proyecto se introducen:

Economizamos, 23.305'02 pesetas de varios gastos suprimidos y economías afectadas en algunos servicios.

Aumentamos, por otra parte, en los gastos que llamamos fijos, estatutarios, dimanantes de disposiciones oficiales o de aumentos ya acordados con anterioridad, agenos a nosotros, 21.500 pesetas y por acuerdo nuestro en estos gastos fijos 4.000 pesetas de farmacia, que en sí no es aumento y sí consignación verdad en el presupuesto de la cifra que se invierte en esta atención.

De forma, que el presupuesto corriente o normal, de gastos precisos, en este año como en el de 1928, es de unas 305.000 pesetas, a las que añadidas las 30.000 pesetas de la Caja de Previsión, son 335.000 pesetas, cifra igual aproximadamente a la de ese año y eso que tenemos en la partida de gastos, 4.500 de firmes especiales y 3.500 del dispensario antivenéreo, que en el año 1928 no se consignaba.

Veis, pues, que el presupuesto ordinario está hecho con gran espíritu de economía.

Peró a este Presupuesto de gastos, se aumentan cifras importantes, que hay que dividir en dos grupos.

El uno, pago de obligaciones adquiridas por el Ayuntamiento, independientes de nuestra gestión, que son: 11.501 pesetas, créditos reconocidos, 14.742, pago de los contingentes provinciales de los años 25 y 26; 1.000, confección del Censo y 11.526 pesetas, coste de la construcción de la casa de los maquinistas, en total, 39.530 pesetas.

El otro aumento, que importa 51.000 pesetas, es para cosas necesarias, pero que son dependientes de nosotros y que de vosotros depende que se consignen o nó, y son: 10.000 pesetas para la tubería de la Central.



5.000 pesetas, para expropiaciones del camino vecinal de Aldeacipreste.

3.000 pesetas, estudio del proyecto del camino de la Garganta.

10.000 pesetas, para el alcantarillado.

3.000 pesetas, para el Museo y 20.000 pesetas, para pavimentar la Avenida de Alfonso XIII, Colón y Zúñiga Rodríguez.

Los ingresos ordinarios, que en todo el año 1930 se obtendrán, pueden calcularse en 268.000 pesetas.

En 1927, el año del último quinquenio en que más recaudación se obtuvo, ingresaron 317.000 pesetas.

La causa de esta baja de 50.000 pesetas en la recaudación, hecho un estudio con tablas comparativas de los rendimientos de cada uno de los tributos; depende de la supresión del impuesto sobre la leche y huevos, así como el menor consumo, sobre todo en vino, que hace la población.

En el capítulo 10 se presupuestaron 178.773 pesetas y solamente se recaudaron 123.000. Ya el año pasado presupuestas 180.500 pesetas, se recaudaron solamente, 126.145; y entonces se debió tomar la resolución que nosotros proponemos, la de buscar impuestos que sustituyan a los suprimidos sobre la leche y huevos y la baja de recaudación del capítulo 10; ya que al no hacerse así, se empezaba el presupuesto con un déficit virtual de 50.000 pesetas.

Para atender a los gastos no hay más remedio que aumentar los impuestos o crear otros nuevos. Solo un artículo, la carne, que está en Béjar muy bajo de tributación, ha sido aumentado.

Las exacciones o tributos nuevos que se proponen se han buscado entre los que señala el Estatuto y recaen sobre los vecinos como disfrutantes de la municipalidad, huyendo de recargar o crear los que gravan la actividad o el trabajo de los ciudadanos. Por esto proponemos el de balcones y miradores y el de inquilinato; principalmente el último, grava proporcionalmente a cuantos disfrutan de la municipalidad.

Extensamente, el señor alcalde expone e. alcance y justicia de este tributo.

Afirma, que los tributos y exacciones propuestos, no pueden tener otra duración que la de un año, no siendo posible decir si han de subsistir o no, toda vez que eso depende de la voluntad del Ayuntamiento que formule el siguiente o siguientes presupuestos.

Nosotros nos concretamos a formular un presupuesto de ingresos para atender a los gastos ya clasificados y con un superávit que permita extinguir el déficit que dejará este presupuesto, que no será menor de 40.000 pesetas.

Con este presupuesto, esperamos, Dios lo quiera, que el año venidero nos encontremos con la hacienda municipal nivelada.

Entonces, ya cumplidos nuestros compromisos y pagadas las deudas,

hecha una revisión de los antiguos y nuevos impuestos, podremos pensar en la realización de la obra constructiva general y de servicios que tanto necesita el pueblo.

Al final, defendió el impuesto que grava a las pajas de agua, y terminó el señor Gómez-Rodulfo haciendo constar que, como alcalde, no formalizaría compromiso alguno para la realización de los proyectos presentados, incluso la continuación de las obras de saneamiento, sin que en amplio desarrollo el presupuesto de ingresos, tenga la seguridad de tener suficientes medios para cumplir con los compromisos que contraiga.

### EL MEJOR REGALO DE REYES

UN BUEN LIBRO  
UNA PLUMA STILOGRAFICA

Librería de CARLOS CALVO

### SUETOS Y NOTICIAS

“LA VICTORIA”

desea feliz salida y entrada  
de año a sus amigos, suscriptores y lectores

Después de larga y penosa enfermedad, sobrellevada con mucha paciencia y resignación, falleció en la Noche Buena, a los 68 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales, el culto doctor en medicina y cirugía, nuestro buen amigo, don Urbano Domínguez de Tomé (q. s. g. h.)

El señor Domínguez desempeñó diversos cargos en sociedades de nuestra ciudad, siendo alcalde de la misma hace quince años, cuando por vez primera vino a Béjar la Infanta Isabel.

Ayer se celebraron solemnes funerales, por su alma, en la capilla de las Hermanitas, por continuar aún las obras en la parroquia de San Juan, asistiendo a ellos muy selecto y numeroso acompañamiento.

Reciban nuestro sincero pésame, su esposa, doña Isabel Díaz Hernández; hijos, don Urbano, ilustrado secretario de la Escuela Superior de Trabajo de Córdoba, Isabel, don Valentín, secretario de nuestra Escuela Superior de Trabajo, Cándida, José y Victoria; hija política, doña Práxedes Zapatero, todos buenos amigos nuestros, y demás apreciable familia, y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

Llevaron el féretro, alumnos de la Escuela Superior de Trabajo y las cintas del mismo, médicos titulares y libres.

Este número ha sido visado por la censura

Este año se han celebrado Misas del Gallo, en la parroquia del Salvador, capilla de las Hermanitas y Siervas de San José, en las dos últimas con mucho orden, no así en la primera, en la que un grupo de ineducados, por no darles otro nombre más apropiado, escandalizó a los fieles asistentes con sus intemperancias y berriños, que tuvieron su merecida corrección en las enérgicas palabras que pronunció el celoso párroco, don Plácido Martín.

Según la tradicional costumbre de años anteriores, don Pedro Junquera ha obsequiado con una suculenta cena a los reclusos de la cárcel de esta ciudad, en la Nochebuena.

El viernes de la próxima semana, se verificará, en el Ayuntamiento, a las once de la mañana, la subasta para la reparación y reforma de algunas dependencias del Juzgado de primera instancia, según se anuncia en bando de la alcaldía.

Tras rápida enfermedad, y a la edad de 75 años, falleció el viernes de la pasada semana, don Eulogio García (q. e. p. d.)

Muy conocido en nuestra ciudad, de ideas avanzadas, consecuente republicano, que luchó en sus buenos tiempos, denodadamente, por sus ideales, en los que, de buena fe, creía estaba la salvación de España, aunque hace ya bastantes años, estaba retirado de la política, murió recibiendo con gran fervor los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Y es que a la hora de la muerte, se ven las cosas de esta vida como en realidad son: «vanidad de vanidades y todo vanidad, como dijo el sabio.

Reciban sus hijos, don Cándido, doña Presentación, don José y doña Cecilia; hijos políticos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Aunque no ha estado muy pródiga la fortuna para nuestra ciudad en la pasada lotería, algunas migajas han tocado.

Don Mateo Rodríguez había traído medio billete, cuyo número ha resultado agraciado con la aproximación al segundo premio, de 60.000 pesetas, y 10.000 por la centena; es decir, que han correspondido al medio billete, 35.000 pesetas.

El señor Rodríguez, dió participaciones a los empleados y obreros de su fábrica y a otras personas, resultando agraciadas unas 125.

Es lástima que por un número no pescaran el segundo premio.

Nuestra felicitación y a ver si tienen la misma o mejor suerte en la del Niño.

### JOSE MENDEZ CALVO

ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de orina, jugo gástrico, sangre, etc.

Reacciones Wassermann, aglutinaciones, etc.

OLLEROS, 9.

DE 11 A 12.

Pimiento de Aldeanueva, superior,

se vende en casa de JOSE CAMPO,

Puerta de Avila, núm. 13

SE VENDE EL PRADO DE LA JUSTA

Para tratar, Plaza Mayor, núm. 25.

Imp. y Lib. de Sánchez, Reinoso, 28.—Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA  
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Aiba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.

Descuentos y negociación de letras.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas

de Bilbao, Madrid, Barcelona, Paris, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito

con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marco, dólares, escudos etcétera.

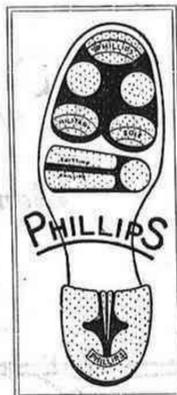
Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

**CAJA DE AHORROS**

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES

las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES  
CORTES APARADOS

CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

**Francisco Rodríguez García**

REINOSO, 14

EN LA CASA **BALTASAR ROMERO**

encontrará usted el mejor y más extenso surtido de pañería para trajes y abrigos de caballero. Además, se acaba de recibir una selecta colección de lanería, pañetes, panas, astrakanes, etc., para vestidos invierno y abrigos de señora y niños; pellizas, gabanes, abrigos cauchufados, impermeables, garseis y otras confecciones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Frente al reioj de San Gil, 54

BEJAR.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

**CARABAÑA**

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 íd.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

**LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES**

son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NÚM. 15.—BEJAR

a cargo del competente maestro

**LUIS CORDERO**

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

**ANUNCIO**

SE VENDE una doble casa enclavada en el casco de esta ciudad, sita en calle Mayor, núm. 33, con vuelta a la de Solano, núm. 24, y una huerta con agua y buena casa, al sitio de «Pozalguillas», de este término municipal, con entrada por el camino viejo de Candelario.

Informarán: en Béjar, D. Basilio Salas, y en Cañaveral (Cáceres), Señores Salas.

DISPONIBLE

**Se venden**

CINCO acciones de la S. A. de Electricidad «La Abeja».

Para tratar, en nuestra Administración, Reinoso, 14, comercio.

**TODOS LOS CATÓLICOS DEBEN LEER**

Dos Encíclicas de Pío XI

Los ejercicios espirituales - La educación de la juventud

Precio 25 céntimos

En la Administración de LA VICTORIA se facilitarán ejemplares a quienes los deseen

**Contribución al estudio de la HISTORIA DE BEJAR**

Publicación de LA VICTORIA Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejarranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

**CARLOS CALVO**

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

SE VENDE CASA, dos pisos y desván.

Razón, Natalia Linares, Pardiñas,

Guisar Hervir

\* Asar

\* Freir

\* Tostar

\* Cocer

Calentar

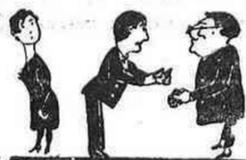
Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca EL LEON

Depositario

**PEDRO HERRERO**

MAYOR DE PARDIÑAS, 3—BEJAR.



**RECUERDO**

DE LOS

**JUEGOS FLORALES**

Celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios. Reseña de la fiesta.

**PRECIO: 5 PESETAS**

Encuadernado con lomo de piel Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14